

Puebla, Pue., a martes 11 octubre de 2011

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día martes 11 de octubre del año dos mil once, en la sala de juntas ubicada en la calle 35 Poniente número 1901, Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

LISTA DE ASISTENCIA

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.	Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura.
Mary Nieves Sánchez Pieza.	Consejera Suplente de la Mtra. Dolores Dib Álvarez.
Ma. Teresa Diestel Pasquel.	Consejera.
Mónica Muñoz Cid.	Consejera.
Carlos Ruiz Herrera.	Consejero.
L.A.E. Lucero Hernández Limón.	Consejero suplente de la Lic. Rosaura Quezada Cano de Dib.
Lic. Jorge Carreto Madrid.	Consejero.
Eduardo Correa Rivero.	Consejero.
Eder Tabla.	Suplente de Billy Frese Lozano.
Sigfrido Alcántara.	Consejero.
Patricia López de Couttolenc.	Consejera suplente de Patricia Brandes.
Fernando de la Vega.	Invitado.
Oskar Santellán.	Invitado.

AUTORIDADES

Lic. Refugio Gallegos.	En representación de la Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros, Directora General del Inst. Municipal de Arte y Cultura.
Daniel Flores. Rodríguez	En representación de la Regidora Miriam Mozo Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Rafael Rosas Z.	Representante de la Regidora Alejandra Domínguez Narváez, Presidencia de la Comisión de Educación.
Alfonso E. Lardizábal.	De la Dirección de Planeación Estratégica del IMPLAN.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo de los Consejos de Participación Ciudadana.

Puebla, Pue., a martes 11 octubre de 2011

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre 2011 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Anteproyecto de Cultura y Seguridad Pública.
4. Informe de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.
5. Informe de la participación en el Consejo de Festejos de la Conmemoración del 150 Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Inició la sesión con *La Flauta mágica* de Mozart. Consultó a los Consejeros si tienen algo que decir del acta anterior. Comentó que en el Archivo Municipal el primer libro de Cabildo de Puebla no se encuentra, desconoce las causas de su desaparición. Se encuentran todos los del segundo año de la existencia de la Ciudad de Puebla 1531 y 1532 hasta la fecha.

Invitó al Presidente del Consejo de Seguridad el Lic. Fernando de la Vega y mencionó que ese Consejo es organizado, cumplido e incluso realiza entregas de premios a los policías que se distinguen.

Lic. Fernando de la Vega.- Mencionó que se ha dejado de hacer esa actividad debido a la reorganización e ingeniería de los programas.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Comentó que el Consejo premia a los policías que se distinguen por alguna acción de mérito, se recibe la información y se premian personalmente con un reconocimiento muy importante. El Consejero Sigfrido Alcántara tiene una idea diferente de lo que se ha venido haciendo en cuanto a Seguridad Pública y Cultura. El ciudadano es quien decidirá si se puede aplicar este anteproyecto de seguridad y cultura. Existen reglas ó leyes que cimentan las bases de la cultura en las civilizaciones por ejemplo el Derecho Romano, marca el origen de las leyes de todo el mundo occidental y vigente, sin embargo el crecimiento de la población hace que surjan variables que antes no se tomaban en cuenta. Consideró que hay muchas acciones que afectan el entorno y a las personas de distinta forma y en

Puebla, Pue., a martes 11 octubre de 2011

diferentes países mencionó como ejemplo la Segunda Guerra Mundial. Expresó que tenemos una ciudad que se ha salvado de la inseguridad brutal que hay en ciudades como Monterrey y Morelia. Consideró que están a tiempo para hacer a Puebla más segura. Pidió que el Consejo lo evalué para que pueda ser aprobado y funcionar.

Sigfrido Alcántara.- En la presentación mencionó que la ciudadanía necesita tener un acuerdo de ciudadanos. Realizó una dinámica - *diálogo provocativo*- con los Consejeros para conocer su opinión. El núcleo del proyecto consiste en pedir apoyo a la policía para que sea quien eduque. Cuando todas las delincuencias se juntan hacen imposible la vida. Todos somos "pequeños delincuentes" toda persona que infringe una ley es un delincuente, el crimen organizado y la corrupción son tipos de delitos para los cuales existe una policía especializada. Cuando no se castiga un pequeño delincuente, se convierte en un delincuente mayor. Los cuerpos policiacos tienen una línea de mando y su obligación es cumplir con la Ley. La propuesta será convocar a toda la sociedad poblana a un acuerdo de convivencia y respeto por las normas cívicas para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad. Se preparará profesionalmente al cuerpo policiaco para que sean la entidad de este esfuerzo común.

Los objetivos son: generar una conciencia cívica en toda la sociedad y construir una Puebla que sea el orgullo de todo el país con una alta calidad ciudadana. Es necesario elegir un programa coherente, consistente y permanente. El cual se ostenta en la capacidad y derecho que tiene la policía para construir en los poblados un hábito de conducta social de primer mundo. Las convocatorias serán anunciadas por los medios de comunicación constantemente y sistemática con anticipación del Plan de Convivencia Social con la siguiente información: los objetivos del programa, derechos y obligaciones de los ciudadanos. A través de un entrenamiento social de spots constantes que digan "se implementará un cambio social de conducta, será para todos." Se informará de los resultados a corto, mediano y largo plazo, consistirá en la publicación de reglamentos normas implicaciones y sanciones respectivas para peatones consideró que deben existir normas de respeto hacia el cuerpo policiaco por ejemplo: Debe decir "oficial" en vez de decir "poli". Normas para transportistas y servicio de limpia, reglamentos para el cuerpo de policía y para el trato a la sociedad. Las Convocatorias al cuerpo de policías: será de importancia extraordinaria como un cuerpo de élite. El objetivo es que se percaten de la acción que implica esta labor para el Plan de Desarrollo Policial, es necesario que cada elemento curse un programa de entrenamiento intensivo mínimo de tres años y 15 horas semanales consistentes, será obligatorio cumplir con este curso, con un horario laboral diseñado para la asistencia. En el tema de cultura general están insertos los valores y autoestima, desarrollo de la personalidad, y formación para el servicio. El programa consta de un soporte estructural con un equipo integral de recursos humanos y materiales; instructores profesionales y expertos para este Plan. Para los entrenadores de campo será un cuerpo de 15 personas. En cuanto a los incentivos planteó un incremento salarial que permita elevar su calidad de vida, posibilidades de hacer carrera policial y de investigación, a parte de recibir apoyo del gobierno también recibirán apoyo de los medios de información, comercios, empresas y fundaciones. De acuerdo con la medición del proyecto a corto plazo mencionó que

Puebla, Pue., a martes 11 octubre de 2011

en seis meses la sociedad tendrá una opinión de mejora consistente con un sentimiento de orgullo y respeto hacia los cuerpos policiacos. Dentro de las repercusiones sociales mencionó que dentro de dos años las conductas generadas por temor a la sanción serán transformadas en labores activas y acciones propias de esta ciudad y por último después de tres años la nueva cultura habrá permeado en toda sociedad. Sometió a revisión el proyecto en grupos de cuatro para retroalimentar ideas, y poder consolidar el proyecto.

Pidió que dieran sus comentarios para el proyecto.

Lic. Jorge Carretero Madrid.- Mencionó lo siguiente: La medición no alcanzará, en vez de llevarse 5 años se llevarán 50, se empezaría con el cuerpo policial que se tiene, posteriormente construir un instituto y darles una carrera de tres años. Consideraron que tendría que haber programas para los otros grupos sociales como la familia, los maestros, los niños y jóvenes. La gran campaña de concientización tendrá que ser con todos los recursos, se necesitarán grandes especialistas. Comentó que tendrán que ser varias campañas al sector principal los grupos políticos. Consideró que es muy bueno que él haga este proyecto, que la sociedad civil proponga este tipo de proyectos, pero es deber y parte del trabajo del estado hacerlos, la gran campaña será que ellos estén convencidos de que tienen que resguardarnos. El proyecto tiene que ser totalmente apartidista, que se suministren todos los recursos posibles. Puntualizó diciendo que todo tiene que ir acompañado de la cultura de la denuncia ya que no tenemos confianza en denunciar a nadie sólo un *“tremendo programa social podrá cambiar las cosas”*.

Ma. Teresa Diestel Pasquel.- Identificó primero, que la propuesta esta basada en la acción del respeto de la ley. Segundo, las familias desarrollarán una sensibilidad diferente de la interacción de las relaciones sociales.

Sigfrido Alcántara.- Reiteró que sólo es un ejemplo. Se esta hablando de concientización. Hay normas y reglamentos de años a tras que son vigentes aún y se respetan, por eso es muy importante que la policía sea nuestra. Y consideró que son los representantes máximos que hacen que se respete la ley. Los legisladores y partidos políticos están inmersos en una lógica viciada, son una generación pérdida.

Lic. Jorge Carretero Madrid.- Emitió la opinión del equipo: los grupos policiacos no alcanzan, no se van a lograr los objetivos perseguidos.

Sigfrido Alcántara.- Mencionó que si los cuerpos policiacos están bien entrenados y estos a su vez se encargan de hacer su trabajo, ¿Porque no habría de cambiar la situación en un año?
Dijo que la ley es un acuerdo ciudadano. Las leyes son convenciones sociales en las cuales se está de acuerdo, por lo tanto no existe represión. En todo beneficio se tienen responsabilidades por eso consideró

Puebla, Pue., a martes 11 octubre de 2011

que si seis meses se estarán anunciando las reglas para que después de dicho periodo se apliquen las sanciones correspondientes, eso es ley porque es un acuerdo social.

Oskar Santellán.- También la escuela, si se va hacer algo tiene que ser una convivencia integral donde estén relacionadas las leyes de familia, las leyes de la sociedad, las leyes de la empresa, las leyes de la escuela y las leyes por ejemplo del Consejo en el cual se acordó llegar a cierta hora y no llegan.

Sigfrido Alcántara.- Consideró interesante el comentario que mencionó. Es verdad que no se cumple con el horario establecido de llegada a las sesiones. El punto es que no se pueden meter a la vida de cada quien a corregir, hay muchos padres de familia que educan a sus hijos muy mal, les ponen pésimos ejemplos y los hijos aprenden, no hay leyes que digan eso, hay que sembrar la semilla del respeto, ser puntual y ser honesto.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Comentó que Fernando es el presidente del Consejo de Seguridad. El es un experto en este asunto, conoce los proyectos, sabe como trabaja la Academia de Policía y espera que los pueda ayudar.

Fernando de la Vega.- Agradeció la invitación, comentó que hay una academia de policía en Puebla donde se podrá empezar a trabajar el proyecto. Este tipo de proyectos se están dando netamente en nuestra sociedad sólo se necesita potencializarlos. Reiteró que tanto la Academia como él tienen que ser más positivos y hay cosas que se deben vigilar. El mayor índice de delincuencia en Puebla es provocado por la migración ya sea de otros estados, del interior del Estado o internacional, ha habido muchas bandas organizadas, creadas en Puebla por repatriados. El reto es difícil. En la administración de Blanca Alcalá hubo un Programa de Adultos Mayores Jubilados, que tienen pocos ingresos se insertaron, se les dio grado de policía dentro de la Secretaría como profesores de ética y cívica. Tienen pensado darle continuidad en esta administración. Pensó el Consejo de Cultura podría aportar algo por ejemplo alguna obra de teatro que trate un tema de cómo comportarse en la calle para los niños. Se han abandonado responsabilidades sociales por parte del Gobierno desde hace muchos años, es tiempo de tomar acción en conjunto con la ciudadanía. Comentó que hay empresas muy decididas, ha hablado con dos o tres y le han dicho que si apoyarían con el presupuesto, pero necesitan un proyecto que traiga beneficios, medible y sustentable. Puso a la orden del Consejo esos recursos específico que la empresa OXXO y FEMSA están preocupadas ya que les ha ido muy mal en el aspecto de seguridad, prefieren dar el dinero al proyecto que pagar, el seguro, seguridad privada etc. Prefieren invertir en la sociedad con atención a madres solteras ya que sus hijos son víctimas de la delincuencia. Es necesario establecer guarderías donde exista una vertiente de cultura y el niño salga con una mentalidad muy diferente y también sería una forma de ayuda económica para los adultos.

Puebla, Pue., a martes 11 octubre de 2011

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Comentó que cada uno de nosotros evade el castigo del tránsito que sólo tiene que estar con el que infracciona dos minutos, en Europa se otorgan diez puntos cuando sacan su licencia, cualquier violación importante les va costando y reduciendo puntos hasta que quedan en cero. Les retiran la licencia por seis meses y si reinciden nuevamente en ese comportamiento se les quita definitivamente.

Sigfrido Alcántara.- Agregó que será un orgullo tener un hijo que sea policía.

Fernando de la Vega.- Mencionó que un policía gana 6 mil pesos, si saca sus título de preparatoria serían 2 mil pesos más y si saca un título universitario serían 4 mil pesos al mes. Añadió que 6 mil es lo oficial y de ahí se subiría a 12 mil pesos.

Ma. Teresa Diestel Pasquel.- Los felicitó, le pareció una idea muy buena, comentó que es un muy buen ejemplo lo del uso del cinturón de seguridad, ya ha pasado a ser parte del uso y costumbre de la sociedad. Todo es campaña y publicidad “todo entra por la vista y por el oído”. Mencionó que se necesitará hacer una campaña muy fuerte desde el Gobierno que es quien tiene todos los recursos y que la sociedad apoye, pero sobre todo que el gobierno entienda que es su responsabilidad.

Eduardo Correa Rivero.- Consideró que depositar la seguridad en la policía ya es muy difícil debido a la falta de confianza a los cuerpos policiacos en los tres niveles de gobierno, es responsabilidad de cada quien. Su postura fue que el cambio tiene que venir del ciudadano. En algunas colonias existe el Programa de Vecino Vigilante es una forma de protección como ciudadanos. Consideró que es necesario rescatar las relaciones sociales.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Fernando ha observado que la Cruz Roja tiene un programa que se llama Plan 20-20, tiene una misión como institución a nivel mundial. Hoy la Cruz Roja se ve como un servicio de ambulancias. Lo que tratan de hacer es invertir en la sociedad, generar paz y previamente hacer un estudio de vulnerabilidad por regiones. En Puebla se esta haciendo un análisis de vulnerabilidad en cuanto a criminalidad que es el punto donde se tiene que atacar y trabajar. En la Cruz Roja lo que se pretende hacer es ir a los cinturones de miseria o zonas de riesgo. Su política es “No tengo que acusar si no evitar”. Se tienen que generar empleos y una economía acorde para que eso deje de suceder. Cruz Roja firmará un especie de convenio con los Consejos se tratará de abarcar el tema de salud y alimentación. La paz social por medio de la cultura y las artes sería un buen complemento.

Sigfrido Alcántara.- Propuso que se tenga una sesión exclusiva de análisis de desarrollo de ideas (sesión de fortalecimiento de ideas y trabajo). La presentación que se hizo dista mucho de un proyecto el Consejo necesita hacerlo mas sólido para poderlo presentar.

Puebla, Pue., a martes 11 octubre de 2011

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Se verá si reciben apoyo del gobierno, sino se realizarán propuestas concretas para ver como se llevará acabo.

Sigfrido alcántara.- Comentó que la idea es que el Gobierno entienda que es para apoyar al mismo Gobierno.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Se logrará tener una "ciudad de seguridad". En el proyecto que se esta haciendo en relación con la celebración con el "5 de Mayo" es convertir a Puebla en la "Ciudad Encuentro" para que la gente sepa que viene a un lugar seguro, de bellezas arquitectónicas de que el poblano recibe de una forma amigable a todo al que viene de fuera. La Consejera Dolores Dib les presentó fotos de todas las violaciones que existen todos los días, con el reglamento en la mano.

Mónica Muñoz Cid.- Pidió una disculpa por la interrupción, mencionó que el que no se aplique la ley es una invitación a que la genta lo haga. Es lo que hacen los microbuseros pueden pasarse los altos, dar vueltas prohibidas etc. Es un problema muy grave que se tiene que atacar, no es solo desde los cuerpos policiacos.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Dio las gracias por su participación.

Fernando de la Vega.- Invitó a Sigfrido a hacer una presentación en el Consejo de Seguridad Publica.

Sigfrido Alcántara.- Respondió que le encantaría hacer la presentación.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Mencionó el segundo punto que trató del informe del Consejo Ciudadano del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. En julio se constituyó el Consejo con 72 Consejeros, están divididos en cuatro áreas como participación artística y desarrollo regional. El secretario del Consejo el Mtro. Saúl, los invitó a la reunión que hubo la semana pasada donde se les informó de todo lo que se realizó en tres meses anteriores. El Consejo ha tratado de hacer las cosas lo mejor posible, la prensa no lo tomo de manera muy positiva. Felicitó al Consejo por haber continuado con la Orquesta Sinfónica y por restaurar el Auditorio de La Reforma. No esta de acuerdo con que se llame Festival Palafoxiano ya que no sabe a quien están promoviendo si a Puebla o a Palafox. El marketing de Puebla se pierde si siguen con la idea de que se llame Palafoxiano. Palafox fue: capitán militar, virrey y arzobispo por lo que más se distingue es por su actividad episcopal se trata de un festival contemporáneo. La Orquesta Sinfónica ha hecho conciertos didácticos, invitan a los niños a que vayan dos o tres veces a los ensayos antes del concierto, a demás el director les va enseñando los instrumentos y como tocar. Mencionó que se harán dos sesiones anuales con los 72 Consejeros y cuatro con los grupos seleccionados. Dentro del

Puebla, Pue., a martes 11 octubre de 2011

Consejo se han formado comités, se pueden enviar proyectos. Explicó como está conformada la pirámide del Consejo de Cultura. Primero esta el Gobernador, el siguiente es el Secretario de Educación que es Luis Maldonado, después el Secretario del Consejo que es Saúl Juárez, Octavio Ferrer que es Subsecretario, Carlos Azar quien es el técnico y están abiertos a propuestas.

Hubo demasiadas actividades culturales en el Teatro Principal durante estos tres últimos meses hay teatro, música, danza, viene un festival internacional de teatro y el día 20 se presentará la sinfónica de San Petersburgo. Pidió que el Teatro Principal y el Teatro de la Cuidada no se vuelvan a prestar para graduaciones escolares porque perjudican la disponibilidad de horario y no conservan en buen estado el teatro. El Auditorio de la Reforma esta totalmente atrasado, todo cubierto con lonas, esta bardeado espera puedan ir a visitar el Auditorio y apoyarlo.

Lic. Jorge Carretero Madrid.- Lo que criticó la prensa fue que en la segunda reunión de Consejo tampoco estuvo el Sr. Gobernador.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Mencionó que puede ser que el gobernador no este por otras cuestiones. No es posible que en las funciones del Teatro Principal haya niños llorando o que se lleve celulares. Sin embargo la Orquesta esta tocando sensacional los conciertos han sido realmente formidables.

Oskar Santellán.- Consideró que en todos los eventos en los que sucede ese tipo de comportamientos es porque no se cobra, no hay boletos para niños.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Cuando empezó la Orquesta Sinfónica en la administración de Mario Marín, estaba a punto de desaparecer se inventaron unos boletos que costaban 150 pesos y abajo decía gratuitos. Primero se tiene que ir por los boletos, implica que al que le interesa tiene que ir a un lugar, a la Secretaría de Cultura o a la Casa de la Cultura. Consideró que no se deje de imprimir boletos y que tampoco dejen de haber eventos gratuitos.

Lic. Jorge Carretero Madrid.- No es sólo un asunto que se resolverá cobrando, tiene que haber responsables que estén preparados para cualquier cosa que pase.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- En los conciertos se apartan tres filas para gente importante, que nunca llega y los últimos que llegan se sientan en tercera y segunda fila, entonces se necesita un protocolo para regular y establecer un orden en cuanto a los lugares, destacó que el sitio donde se realizan este tipo de eventos debe ser adecuado. Los Consejos Ciudadanos son muy importantes, están integrados en el Consejo de Festejo del Centenario de la batalla del 5 de Mayo es un Plan Municipal, preguntó si tenían alguna propuesta que se pueda hacer en coordinación. Espera que se aprovechen las

Puebla, Pue., a martes 11 octubre de 2011

circunstancias. En Estados Unidos uno de los festejos más importantes es el del 5 de mayo se lleva a cabo en muchas ciudades pero casi nadie sabe que fue en Puebla. La celebración deberá ser de paz y de bienvenida, que haya invitados internacionales como Belgas, Franceses o Polacos, a nacionales como Aguascalientes, Guereño, Oaxaca etc. La celebración será un centro de encuentro y fraternidad. Hay tres grandes comités el Comité Nacional de los Festejos de los 150 años de la Batalla del 5 de Mayo que es el que preside el Lic. Jiménez Morales, está el Comité Municipal de los Festejos, las diversas dependencias estatales están metiendo sus proyectos al Comité Nacional de los festejos. Tuvo una experiencia con el Comité Nacional de los Festejos. Existen dos proyectos desde hace cinco meses, hay producción editorial de publicaciones alusivas al 5 de mayo, son de ediciones que se hicieron hace 50 años en el centenario y otras propuestas son de diversos libros nuevos de diversos niveles alusivos al festejo del 5 de mayo. El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, el ITAM, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Colegio de Puebla metieron proyectos. De esos cien proyectos quedan 20 ó 25 proyectos seleccionados pero aun no hay acceso a recursos. Es terriblemente preocupante porque ya tienen el tiempo encima, en el caso de hacer libros profesionales no hay una definición, existe una falta de comunicación tremenda. No ha habido posibilidad que esta Comisión de los Festejos ni las dependencias logren obtener los recursos para echar andar los proyectos que se debieron empezar desde hace 5 meses. Señaló que este es el caso de la Comisión de los Festejos del 5 de Mayo. ¿Cuáles son los proyectos del festejo del Municipio que están pensando llevar a cabo?

Jorge Carretero Madrid.- Se habló de un presupuesto de 200 mil pesos para los festejos

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Mencionó que el Gobierno es quien tiene que hacer todo, porque no tienen fondos, se irán consiguiendo poco a poco. Hay un documental, están haciendo una película desde hace un año. Reitero que al no tener recursos no pueden proponer ese tipo de proyectos. Lo que proponen es que toda la Ciudad de Puebla y que todos los organismos participen a través de mesas de trabajo. Se enfocarán a establecer el ambiente de bienvenida.

Lic. Jorge Carretero Madrid.- Comentó que el tiene 20 proyectos seleccionados, los tiene como fonotecas.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Consideró que el proyecto de la Comisión Editorial del 5 de Mayo no es el único libro que ha salido es de Palomo que es una edición del 5 de Mayo, que ya tenía en un folleto bien presentado y ahora el libro está en español y se hará en francés se ha pedido ha diversos actores que hagan una introducción de la batalla del 5 de Mayo. Propuso una historia de un hombre que fue hecho prisionero de guerra en Francia.

Oskar Santellán.- Dijo que no hay representantes del IMAC ni del CICAP. Se supone que también vendrán a hablar con las instituciones y no están presentes. Él ha estado viniendo 7 meses, ha sido

Puebla, Pue., a martes 11 octubre de 2011

constante ha pedido muchas veces ser parte del Consejo pero nunca le han dado respuesta, hizo pública su petición señaló que no están los once Consejeros, hay personas que están anotadas pero no las ha visto.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Trajo la lista de todos los Consejeros de todos los Consejos y la realidad es que en todos los Consejos faltan Consejeros. Se vio en la junta extraordinaria como se darán de baja a los Consejeros que no están viniendo. Es necesario que los Consejos trabajen ya que han recibido todo el apoyo del Ayuntamiento. Pidió que se les permita restituir el Consejo.

Oskar Santellán.- Mencionó que se sacó la convocatoria para grupos independientes, son dos mil pesos que se otorgarán, el tiempo va muy bien, preguntó ¿Cuáles son las funciones que se podrían dar para que se cumpla en un mes? dan el recurso el 30 y se tiene que presentar el 25. En 25 días no se monta una obra, no es posible que se monte una obra así. Tuvo una plática con Saúl y le comentó las propuestas que se han estado haciendo como grupos independientes. Reiteró que las obras no salen en un mes, consideró que es bastante grave que no se les avise que se van a presentar. Él se enteró porque lo leyó en el periódico. Ese tipo de acciones no se pueden dejar tan de lado, ya que los actores tienen que prepararse.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Comentó que es lo mismo que sucede con Comisión Editorial. Se va a presentar un evento con más de 180 pintores con el tema "Más de cien miradas hacia la muerte". Nadie sabe como escogen los perfiles. Pidió que explique cual es el perfil de una exposición, como los escogen y como entran. Existen convocatorias abiertas y si alguien no las lee se queda fuera.

Oskar Santellán.- Manifestó que sean invitados a trabajar con ellos. Entregó una agenda de 300 ejecutantes. Ya que el solo contaba con 12, necesitan hacer una agenda, si no se sabe ni quienes son como se van a contratar.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Expresó que había un directorio de artistas que se hizo desde hace años, en lo cual se hizo lo mismo, que los que se enteraron mandaron su información para elaborar ese directorio y los que no quedaron fuera. Ahora hay grupos nuevos y diferentes es necesario renovar esa agenda.

Eduardo Correa Madrid.- Comentó acerca de la actualización de datos. Hay un proyecto que tiene el IMAC que salió por convocatoria y lamentablemente quien no lo lea va a quedar fuera nuevamente. Se mandan las propuestas y el IMAC decide si le interesa. El objetivo que se busca es una homologación para los artistas.

Puebla, Pue., a martes 11 octubre de 2011

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Seguirán presionando para tener una estrecha relación con la organización y publicación de los eventos. Ya salió la convocatoria alusiva al Día de Muertos, en septiembre salió otra convocatoria para las mejores fachadas de Puebla donde sólo se inscribieron siete.

Mónica Muñoz Cid.- Mencionó que siempre es lo mismo. El Encuentro Estatal de Arte Contemporáneo que se realiza cada año, aun no se sabe si se realizará ya que no está instituido, se buscarán los recursos. Normalmente se hacía en octubre la convocatoria, en noviembre se presentaban las piezas y en diciembre la presentación. Puntualizó que no se le da seguimiento a los proyectos que ya tienen 10 o 9 años constituidos, intentan cosas que no se están esperando ni buscando. No tienen éxito en la convocatoria.

Oskar Santellán.- Comentó que se entregó una lista de treinta y dos proyectos en los que estaba interesado realizar el personal del teatro. Los proyectos que dieron son de 500 mil pesos, recursos de 100 y 150 mil pesos. Comentó que van a quedar mal como institución.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Dio por terminada la sesión y agradeció por la asistencia de los Consejeros.